



ISSN: 2448-6574

ATENCIÓN A LOS DISTINTOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS PARA FORMAR AULAS INCLUSIVAS EN PREESCOLAR

Karina Frutos Flores

frutosflorek.1cpree@gmail.com

Rosa Lilian Martínez Barradas

lilianmb84@hotmail.com

Ana Graciela Cortés Miguel

anagcomi@hotmail.com

RESUMEN

La presente investigación fue realizada por una estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar para conocer más acerca de “LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE” que desde la perspectiva de la investigadora es uno de los temas educativos con menor peso en las aulas y que sin embargo podría ser un parámetro para la implementación de las aulas inclusivas que atienden la diversidad de los estudiantes. Para llevar a cabo la investigación, fue necesaria la aplicación de entrevistas a educadoras en servicio para conocer los referentes y conocimientos que tienen acerca de los estilos de aprendizaje, aula inclusiva e información que permitiera indagar sobre el tema, realizando a la par una observación directa a las mismas. Entre los resultados más significativos se encontró que el 80% de la población entrevistada, no tiene ningún tipo de formación que le pueda ayudar a conocer más sobre las aulas inclusivas, el 100% conoce como estilos de aprendizaje el Modelo propuesto por Dunn y Dunn (1978, 1982 como se cita en Cabrera y Fariñas, 2005) que concreta tres estilos de aprendizaje, el visual, auditivo y kinestésico.

PALABRAS CLAVE

- Estilos de aprendizaje, Aula inclusiva, Diversidad, Aprendizaje significativo

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación actual en México determina como un principio de intervención el favorecimiento de la inclusión para atender a la diversidad, tal como se incluye en el Artículo Segundo del Acuerdo 592 (Secretaría de Educación Pública, 2011a) en el que se establece la articulación de la educación básica.

El sistema educativo reconoce en la educación un derecho y a la vez una estrategia que reduzca las desigualdades entre grupos sociales. En tanto inclusiva porque “se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes” (SEP, 2011a, p. 18).

La presente investigación surge a partir de la observación de prácticas docentes en algunos jardines de niños ubicados en diversos contextos del estado de Veracruz, lo que arrojó aspectos o condiciones que impedían que los preescolares accedieran de manera equitativa a las diversas oportunidades que este nivel educativo ofrece, entre las que se destacan: la poca capacidad de diseño e implementación de estrategias diversificadas dentro de las aulas, otra más y en la cual se va a basar este escrito es la referente a la poca atención que las docentes¹ ponen a los distintos estilos de aprendizaje con los cuales los alumnos van tratando de alcanzar los aprendizajes esperados y por ende contribuyen al desarrollo de las distintas competencias planteadas en los seis campos formativos determinados en el Plan de Estudios 2011 (SEP, 2011b).

Ante lo anterior, surgieron algunas preguntas que fueron el origen de esta investigación:

¿En qué medida las educadoras conocen los términos: estilos de aprendizaje, inclusión, y diversidad?

- ¿Cómo es que las educadoras llegan a identificar los estilos de aprendizaje de los alumnos?
- ¿Cómo son atendidos los estilos de aprendizaje dentro del aula?

¹ Se habla en femenino, porque han sido mujeres profesionales de la educación, quienes fueron observadas.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica a razón de que a través del paso por distintos jardines de niños, en los que se ha tenido la oportunidad de asistir a jornadas de observación, ayudantía y práctica, me he percatado que no se logran aulas inclusivas, debido a que los grupos no son homogéneos y por lo tanto, no tienen el mismo estilo de aprendizaje. Desde esta perspectiva, este es un factor limitante para lograr un aprendizaje significativo en todos los niños.

Es por lo antes mencionado el interés por investigar acerca de este tópico, ya que al realizar la presente investigación encuentro que la falta de atención a los distintos estilos de aprendizaje es un factor determinante para no lograr aulas inclusivas, permitiría a las personas interesadas en esta temática, dar solución a uno de los conflictos que muchas veces como docentes frente a grupo les preocupa.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Estilos de aprendizaje

Para profundizar en la comprensión de este concepto se hizo una indagación teórica en distintos estudios que permitieron valorar y conocer algunos aspectos tales como que tiene su origen en el campo de la psicología y que empezó concibiéndose como estilo cognitivo por los procesos mentales que los implican. Sin embargo, al paso de los años se valoró el cambio a estilos de aprendizaje porque se considera que refleja mejor el carácter multidimensional del proceso de adquisición de conocimientos en el contexto escolar (Cabrera y Fariñas, 2005)

Esta indagación también permitió constatar que dichas investigaciones fueron realizadas en contextos de educación media superior y superior y que no hay alguna que refiera al nivel preescolar por tanto se considera que este estudio aportará información al respecto de los estilos de aprendizaje dentro de este nivel educativo.

Cabrera y Fariñas (2005) recuperan un sin número de concepciones construidas por varios autores de las cuales aquí se despliegan algunas:

Witkin (1954) Los “estilos cognitivos” son las formas en las que el sujeto percibe y procesa la información.

Para Dunn, Dunn y Price los estilos de aprendizaje reflejan “la manera en que los estímulos básicos afectan a la habilidad de una persona para absorber y retener la información”.

Para Schmeck (1982) un estilo de aprendizaje, “es simplemente el estilo cognitivo que un individuo manifiesta cuando se enfrenta a una tarea de aprendizaje, y refleja las estrategias preferidas, habituales y naturales del estudiante para aprender, de ahí que pueda ser ubicado en algún lugar entre la personalidad y las estrategias de aprendizaje, por no ser tan específico como estas últimas, ni tan general como la primera”.

Para Gregorc (1979) estos representan “los comportamientos distintivos que sirven como indicadores de cómo una persona aprende y se adapta a su ambiente” .

Para Smith (1988), los estilos de aprendizaje son “los modos característicos por los que un individuo procesa la información, siente y se comporta en las situaciones de aprendizaje”

Cabe aclarar que para fines de esta investigación la autora de la misma se identificó con el modelo teórico de Dunn y Dunn, (como se cita en Cabrera y Fariñas, 2005) porque además de ser uno de los primeros enfoques aparecidos en el campo de la educación, este modelo presta atención a lo que ellos llamaron modalidades perceptuales, a través de las cuales se expresan las formas preferidas de los estudiantes para responder ante las tareas de aprendizaje y que se concretan en tres estilos de aprendizaje: estilo visual, estilo auditivo y estilo táctil o kinestésico,

Educación Inclusiva

Si bien uno de los principales referentes teóricos y normativos que fueron consultados para esta investigación fue el Artículo Segundo del Acuerdo 592 (SEP, 2011a), en el que se establece la articulación de la educación básica en el cual se habla del favorecimiento de la inclusión para la atención a la diversidad, se considera pertinente, recuperar algunos elementos del origen de este término. Los orígenes de la educación inclusiva se remiten al año de 1975 en los Estados Unidos (Education for All Handicapped Children ACT), en la

cual se consideraba que los alumnos con algún tipo de deficiencia podía recibir una educación apropiada en ambientes menos restrictivos (clase ordinaria).

Se reconoce la conceptualización que hacen Echeita y Ainscow (2011) sobre la inclusión ya que consideran relevante no sólo saber que hay diferencias en el grupo ya sean físicas, emocionales, culturales o económicas, sino que como docentes e integrantes del mismo grupo se debe reconocer y aprender de lo que el contexto ofrece para saber cómo interactuar y ser parte de la inclusión que se pretende lograr, ya sea como maestro o alumno.

Stainback y Stainback son autores representativos de este movimiento, reconocen que todavía existen alumnos excluidos de la vida escolar y comunitaria y plantean que el propósito principal debe ser lograr que ningún individuo se quede fuera de las acciones realizadas al interior de la vida escolar y comunitaria. Aluden a que la inclusión debe ser sinónimo de interactuar con ellos, de buscar las estrategias para fomentar asertivamente sus procesos de aprendizaje y no nada más de "colocarlos en clases normales" (Stainback y Stainback, 1999, p. 21).

Estos mismos autores reconocen al aula inclusiva como la unidad básica de las escuelas inclusivas, es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria y plantean para ella las siguientes características: capacitación para el maestro, fomento para la comprensión de las diferencias individuales y flexibilidad, entendida como la aceptación y la disposición para cambiar.

El Departamento Educativo de New Brunswick (1994) en su documento de buenas prácticas puntualiza las creencias y principios en los que basa la educación inclusiva, los que son reafirmados por otros autores como Raymond (1995):

1. Todos los niño/as pueden aprender
2. Todos los niño/as asisten a clases regulares, con pares de su misma edad, en sus escuelas locales
3. Todos los niño/as tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar
4. Todos los niño/as reciben programas educativos apropiados
5. Todos los niño/as reciben un currículo relevante adaptado por el docente para atender a sus necesidades
6. Todos los niño/as reciben los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su

participación
7. Todos los niño/as participan de actividades co-curriculares y extra curriculares
8. Todos los niño/as se benefician de la colaboración y cooperación entre su casa, la escuela y la comunidad.

Aprendizaje significativo.

Para Ausubel (1983) la teoría del aprendizaje significativo parte del principio de reconocer lo que el alumno sabe antes de iniciar con él un proceso de enseñanza; es decir el aprendizaje depende de la estructura cognitiva existente la cual se relaciona con la que se está incorporando. Por estructura cognitiva debe entenderse al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Entonces ante lo anterior para que un aprendizaje sea significativo el docente debe funcionar como mediador, quien a partir de estrategias específicas apoye al alumno a que incorpore los nuevos conocimientos a partir de establecer relaciones con aquellos que ya tiene, lo ideal y para que los aprendizajes sean en realidad significativos es a partir de la incorporación consciente de los conocimientos adquiridos, por ende Ausubel (1983) sugiere que este tipo de aprendizaje se alcanza con el apoyo de estrategias metacognitivas.

OBJETIVOS

La presente investigación partió de dos objetivos principales:

- Reconocer el factor determinante por el cual no se atienden a los distintos estilos de aprendizaje
- Indagar cuál es el conocimiento que tienen las educadoras sobre los estilos de aprendizaje.

METODOLOGÍA:

La presente investigación se sitúa en el paradigma cualitativo, ya que según Rojas (2011) esta investigación tiene como objetivo principal una completa y detallada búsqueda de

información, además el investigador es el instrumento de recolección de datos y este debe de tener una visión subjetiva haciendo observación de participantes y entrevistas profundas, sin dejar de lado que los datos son expresados se dan en forma de palabra, dibujos u objetos. Recuperando lo anterior, es por eso que la situó en este paradigma, pues visión debe ser subjetiva y haré uso de la observación participante y la aplicación de entrevistas. También es importante mencionar que se posicionó en la metodología de estudio de casos, por ser una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales ya que permite el análisis de temas actuales, fenómenos contemporáneos específicos y situados dentro de un contexto real. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes y datos. Según Martínez (2006), el estudio de caso es:

una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría (p. 174).

La investigación se situó en esta metodología porque no se tuvo control alguno en los fenómenos que suscitados al realizar la investigación, además de que se apoyó en distintas fuentes y datos para enriquecerla. Por otra parte, se utilizaron la entrevista y la observación directa.

Para llevar a cabo esta investigación, se recolectó información con educadoras en servicio, acerca del conocimiento y uso de términos como inclusión, aula inclusiva, atención a la diversidad, estilos de aprendizaje y la manera en la que fomentan, según su experiencia aulas inclusivas atendiendo los distintos estilos de aprendizaje; sin dejar de lado la indagación acerca de cómo es que conocen el grupo, el proceso que llevan a cabo para hacerlo, qué utilidad tiene la realización de un diagnóstico previo en la formación de aulas inclusivas y cómo logran saber el estilo de aprendizaje de cada alumno.

La población entrevistada fueron cinco educadoras quienes prestan sus servicios en un jardín de niños de la ciudad de Xalapa, Veracruz, institución educativa en la que la investigadora realizó su jornada de práctica durante el semestre A del ciclo escolar 2015-2016.

Fue necesario recuperar los registros de observación directa realizados en las aulas de educación preescolar, realizadas durante las jornadas de práctica a lo largo de la formación inicial, para contrastarla con lo observado, ya que en ocasiones el docente piensa o cree que está formando en aulas inclusivas, o que está atendiendo a la diversidad y además logrando aprendizajes significativos en todos los integrantes del grupo, pero al hacer un análisis de las prácticas se pueden observar otros resultados.

Por tanto, fue relevante y necesario contrastar la información, para que así se llegara a resultados significativos tanto para los interesados en este tópico como para la posible formación de aulas inclusivas en las próximas prácticas en las que la investigadora se desempeñe, ya que de manera paralela se está formando como educadora.

Cabe destacar que la observación directa se hizo dentro de las aulas de las educadoras entrevistadas. Para el análisis de resultados se extrajeron los datos obtenidos en cada entrevista para describir y tener claro lo que conocen acerca del tema.

RESULTADOS

Las entrevistas fueron diseñadas para ser aplicadas a siete educadoras que son las maestras titulares que laboran en el jardín de niños estudiado, pero por falta de tiempo, sólo se pudo aplicar la entrevista a cinco. Cuatro de las cinco no han tenido ningún tipo de formación que las pueda ayudar en la creación de aulas inclusivas y sólo una ha tomado cursos de actualización acerca de ese tema.

Las cinco maestras respondieron de manera breve acerca del término inclusión, dijeron que se refiere a tomar en cuenta la diversidad del grupo y que un aula inclusiva, debía de tratar de incluir a todos para hacer grupos con mayor nivel de aprendizajes significativos; esto quiere decir que su concepto de aula inclusiva está muy relacionado con lo que proponen Stainback y Stainback (1999), ya que la reconocen como aquella que hace de la escuela común un espacio en el que todos aprendan.

Las cinco educadoras creen ser competentes en formar aulas inclusivas y dicen formarlas tomando en cuenta las necesidades de sus alumnos y tratando de que los contenidos sean competentes.

De igual manera las cinco dicen que los estilos de aprendizaje hacen referencia a la manera en que aprenden los niños y una además dice que es el canal por el que aprenden. Es decir, que como se mencionó en el marco teórico, toman en cuenta los dos criterios que sustentan la clasificación de los estilos de aprendizaje, que son, las formas de percibir la información y las formas de procesarla.

Todas conocen como estilos de aprendizaje el Modelo propuesto por Dunn y Dunn (como se cita en Cabrera y Fariñas, 2005) que concreta tres estilos de aprendizaje, el visual, auditivo y kinestésico. Mencionan que es relevante conocer esta información de los grupos para diseñar y llevar a cabo situaciones de aprendizaje que puedan atender a las características del grupo.

También reconocen que la evaluación diagnóstica, si bien no es la única manera de recolectar información útil de este tema, es una herramienta de vital apoyo en el conocimiento de cada uno de los integrantes del grupo. Por último, mencionan también al diagnóstico de grupo como una estrategia para reconocer los estilos de aprendizaje y la observación como la herramienta más satisfactoria y completa para reconocer las características de cada grupo.

CONCLUSIONES

Al realizar el presente trabajo y la investigación, se llega a la conclusión de que las educadoras de esta institución educativa, conocen el tema de “estilos de aprendizaje” y los reconocen esenciales para poder atender al grupo y formar ambientes inclusivos en el aula, sin embargo, a pesar de conocer el tema, el término y los estilos de aprendizaje, el factor determinante por el que muchas veces no se toman en cuenta, radica en que toman como única estrategia para reconocerlos, la observación directa, limitándose así a probar nuevas maneras de hacerlo. Durante la investigación se encontraron varios ejercicios sencillos que se pueden aplicar a los niños para reconocer su estilo de aprendizaje, y no sólo mediante la observación.

Se considera que falta motivación por parte de las educadoras para conocer a profundidad acerca de este tema, lo cual a su vez les permitiría la formación de aulas inclusivas. Las educadoras deberían de tener como principal motivación el compromiso moral y ético que asumen al elegir esta profesión, ya que es importante recordar que es

un trabajo social y humanista que requiere de asumir un compromiso con la sociedad y los niños a los que atienden día con día.

Se sugiere el diseño e implementación de un proyecto en el que la directora de cada jardín de niños reconozca el trabajo en la formación de aulas inclusivas dando algún incentivo a las maestras que logren demostrar que están formando un aula inclusiva y aprendiendo de ella.

Para finalizar es importante mencionar que los objetivos de esta investigación se cumplieron, puesto que se logró reconocer el factor por el cual no se da atención a los estilos de aprendizaje.

REFERENCIAS

Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*

Cabrera, J. y Fariñas, G. (2005) El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual *En Revista Iberoamericana de Educación*. Número 37(1), 1-9 . Recuperado de <http://rieoei.org/1090.htm>

Department of Education New Brunswick (1994) *Bets practice for inclusion*. New Brunswick: Student Services Branch (Anglophone). *Recuperado de* <http://www2.gnb.ca/content/dam/gnb/Departments/ed/pdf/K12/Inclusion/BestPracticesinInclusion.pdf>

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Didáctica de la lengua y literatura*. Educación, 12, 26-26. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736956>

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Raymond, H. (1995) *Inclusive education stories and strategies for success*

Rojas, F. (2011) Características de la investigación Cualitativa vs Cuantitativa *En PMO*. *Recuperado de* <http://spanishpmo.com/index.php/caracteristicas-de-la-investigacion-cualitativa-vs-cuantitativa/>

SEP (2011a). *Acuerdo Número 592* por el que se establece la articulación de la educación básica. México: SEP

SEP (2011b). *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora*. Educación Básica Preescolar. México: SEP.

Stainback, S. y Stainback, W. (1999) *Aulas inclusivas: un nuevo modo de ver el currículum*.4a Ed. Madrid: Narcea.